

La pesca asociada contesta los recortes para especies de aguas profundas

Las asociaciones nacionales de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza y de Armadores de Buques Congeladores de Pesquerías Varias reclaman acciones del Gobierno español

Escribe Jorge García

ANAMER y ANAVAR, tras analizar la dura propuesta de la Comisión Europea sobre TACs de especies de aguas profundas, se han dirigido a las autoridades pesqueras españolas para advertir acerca de las graves consecuencias que originará la aprobación de los severos recortes previstos por Bruselas. Ambas organizaciones, asociadas a la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo, se oponen a que “la Comisión establezca medidas de conservación en forma unilateral (solamente aplicables a la flota

comunitaria), en recursos que se pescan en aguas internacionales de NEAFC”. También valoran que Bruselas pone a la flota comunitaria “en posición desfavorable y escasamente competitiva en relación con otras flotas, que faenan en esas mismas zonas y recursos de NEAFC”. La demanda de ANAMER y ANAVAR es en el sentido de que España “ejerciera todo tipo de acciones para conseguir que solamente se establezcan ese tipo de limitaciones en un marco multilateral, a través de la ORP competente”, en este caso, NEAFC.

La posición de las dos organizaciones pesqueras, similar a la reacción de las principales asociaciones europeas de pescadores (AEOP, EUROPÊCHE y COGECA), está expuesta en un extenso documento dirigido, en los últimos días de octubre, al secretario general de Pesca Marítima, **Juan Martín Fraguero**. Los principales contenidos de esa nota se resumen como sigue:

1.- La propia Comisión reconoce que la gestión de especies de aguas profundas está respaldada por “indicios y suposiciones”, ya que no hay información científica suficiente para establecer, en casi ninguna de las especies, niveles fiables de las posibilidades de pesca.

2.- Urge corregir el déficit de información biológica y de la dinámica de poblaciones de dichas especies. Para tal fin la Comisión y el Consejo deberían proporcionar los medios necesarios, para que la gestión de esos recursos se realice en función de sólidas recomendaciones científicas.

3.- Mientras el Consejo Internacional para la Exploración del Mar recomienda limitar y reducir el esfuerzo de pesca, como las medidas de conservación más adecuadas, la Comisión está empeñada en recortar drásticamente las cuotas de pesca, una medida que se ha demostrado de dudosa eficacia para la conservación de los recursos.

4.- Los recortes que propone la Comisión, contrarían el criterio consensuado por el sector pesquero comunitario, acerca de que la estabilidad plurianual de los TACs demanda, como máxima reducción soportable y desde el punto de vista socio-económico, un nivel del 15%. ⚓

ASSOCIATED FISHING RESPONDS TO CUTS IN DEEPWATER SPECIES

Following an analysis of the hard-hitting proposal tabled by the European Commission on TACs for deepwater species, ANAMER and ANAVAR have approached the Spanish Administration warning of the serious consequences that would arise if the severe cutbacks are passed, as planned by Brussels. Both organizations are against the “Commission establishing unilateral conservation measures (only applicable to the community fleet) on resources in the international waters of the NEAFC”. Other criticisms are that Brussels puts the community fleet “in a position with little ability to compete with other fleets operating in the same NEAFC zones”. The demand made by ANAMER and ANAVAR is that Spain “should implement all kinds of action to ensure that this type of limitation is only established on a multilateral basis, via the competent RFO”, in this case, the NEAFC.

The main contents of this note are summarized as follows:

1. The Commission itself acknowledges the fact that there is insufficient scientific information to establish reliable levels of fishing possibilities for almost all species.
2. The deficit in biological information and stock dynamics on said species needs to be corrected as a matter of urgency. The Commission and the Council should provide the means for the management of these resources to be made in terms of solid scientific recommendations.
3. Whereas the ICES recommends limiting and reducing fishing effort, the Commission is bent on making drastic cuts to the fishing quotas, a measure that has been proved to be of doubtful efficacy.
4. The cutbacks proposed by the Commission contradict the criteria agreed on by the community fishing sector, and considered from the socio-economic point of view, on the multiannual stability of the TACs demanding a maximum supportable reduction of 15%.

REDUCCIONES DISFRAZADAS

Las demandas, razonadas y razonables, del sector pesquero son desoídas por la Comisión, una vez más, y no solo plantea reducciones insoportables, sino que trata de “disfrazar” esos recortes “modificando la pauta de cálculo comparativo” que se aplica habitualmente en el marco de la política común de pesca. Concretamente, la Comisión en un intento de que los porcentajes de reducción no se revelen desorbitados, “realiza el cálculo de las diferencias comparativas con el año an-

terior, por primera vez contra el dato de captura realizada, cuando la práctica habitual es realizar la comparación con el nivel del TAC del año anterior”. de la aplicación de este criterio resulta que en casi todos los casos los recortes superan el 15% y en 19 especies, la reducción es superior al 30% entre 2006 y 2007. Las previsiones de Bruselas para 2008 son, en ocho especies, de recortes por encima del 50% y en otros casos se llega hasta el 93%, en los dos años programados. ⚓

DISGUISED CUTS

The community fishing sector's demands are, once again, ignored by the Commission, which not only proposes unbearable cuts, but also attempts to “disguise” these cutbacks by “modifying the comparative calculation framework” normally applied within the framework of the common fisheries policy. More specifically,

the Commission, in an attempt to ensure that the cut rates do not appear to be sky high, “makes a calculation of the comparative differences relative to the previous year, for the first time, against the catch data drawn up, when the normal practice is to make the comparison with the TAC level for the previous year”.